

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
SYNERGY BUSINESS ADVISORS AUDIT & TAX SMR S.A.

I.- **Lugar y Fecha:**

Quito, 31 de marzo de 2016, a las 14H30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Borbón OE394 y Alberto Spencer.

II.- **Socios:**

Todos los accionistas, según el siguiente detalle:

Accionista	Capital USD\$	Acciones	Valor Acción USD\$
MUNOZ BARRERA MARCO VINICIO	300	300	1,00
RAMIREZ VIZUETE NICOLAI EDUARDO	300	300	1,00
SIMBANA RODRIGUEZ DIEGO ARMANDO	300	300	1,00
TOTALES	900	900	

III.- **Declaratoria e Instalación.-**

Los accionistas presentes, representando el 100% del capital social, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

IV.- **Presidencia y Secretaría.-**

Preside la sesión su titular, el Ing. Nicolai Ramirez Vizquete y actúa como Secretario el Ing. Marco Muñoz Barrera, por decisión de los concurrentes.

V.- **Orden del Día:**

Los concurrentes aceptan el siguiente:

1. Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2016.
2. Aprobación de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2016.
3. Destino de las utilidades del ejercicio 2016.
4. Designación de Comisarios para el ejercicio económico del año 2017.

VI.- Deliberaciones y Resoluciones.-

1. Informe del Gerente General y del Comisario del ejercicio económico 2016:

El Gerente General expone el contenido del resumen del Informe de Actividades correspondiente al ejercicio del año 2016, cuyo contenido es analizado por la Junta General, la misma que, a propuesta del accionista Ing. Diego Simbaña Rodríguez con la abstención del voto del señor accionista y Gerente General Ing. Nicolai Ramírez Vizuete, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías; por unanimidad, resuelve:

"Aprobar el Informe de Actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2016, y disponer que una copia del mismo se agregue al Expediente."

El Comisario de la Compañía pone a consideración de la Junta General de Accionistas su informe correspondiente al año 2016, el cual, luego de que es analizado por la misma, es aprobado por unanimidad, disponiendo que se agregue al Expediente.

2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016:

El señor Presidente señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación del Informe del Gerente General y del Comisario, los accionistas deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del periodo en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, con la abstención del voto del señor accionista y Gerente General Ing. Nicolai Ramírez Vizuete, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías; por unanimidad, resuelve:

"Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016 y disponer que en copias se agreguen al Expediente."

3. Destino de las utilidades del ejercicio 2016:

La Junta General a propuesta del accionista Ing. Diego Simbaña Rodríguez, por unanimidad, resuelve:

"Mantener la utilidad de US\$ 148 en los resultados acumulados de la Compañía."

4. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2016:

La Junta General, por unanimidad, resuelve designar como Comisario Principal, al señor Marco Huera Fuertes y como Comisario Suplente, al señor Marcelo León Navarrete; a efectos de que realicen la fiscalización societaria por el año 2017.

VII- Clausura y Aprobación.-

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, aprobada y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 15H30, se clausura.

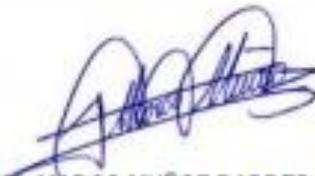
NOTA: Se incorporan al expediente los documentos analizados en la presente sesión, como son los informes del Gerente General y Comisario y los Estados Financieros.



ING. NICOLAI RAMIREZ VIZUETE
PRESIDENTE- ACCIONISTA



ING. DIEGO SIEMBAÑA RODRÍGUEZ
ACCIONISTA



ING. MARCO MUÑOZ BARRERA
SECRETARIO - ACCIONISTA